

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud del artículo 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre (BOJA de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses, de acuerdo con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio de 1998), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 11 de enero de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

A N E X O

MODIFICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Primero. Modificación de Puestos de Trabajo. Vicerrectorados y asimilados:

Denominación: Jefe de Negociado.
Dotación: 8.
Grupo Escala: C-D.
Nivel: 18.
Complemento específico: 829.020.
Forma de provisión: Libre designación.
Observaciones:

Apoyo administrativo a Departamentos:

Denominación: Jefe de Negociado.
Dotación: 28.

Grupo Escala: C-D.
Nivel: 18.
Complemento específico: 656.244.
Forma de provisión: Concurso.
Observaciones:

Gerencia:

Denominación: Puesto Base Gestión.
Dotación: 10.
Grupo Escala: A-B.
Nivel: 22.
Complemento específico: 940.620.
Forma de provisión: Concurso.
Observaciones: (*).

Segundo. Creación de Puestos de Trabajo.

Gabinete de Rectorado (Gabinete de Edición, Difusión y Protocolo):

Denominación: Asesor de Comunicación.
Dotación: 1.
Grupo Escala: A.
Nivel: 26.
Complemento específico: 867.480.
Forma de provisión: Personal eventual.
Observaciones:

(*). Estos puestos de trabajo resultan de la modificación de los Puestos Base Adjunto a Jefe de Servicio, que en la RPT figuran adscritos al Servicio de Alumnos, Servicio de Gestión de Personal, Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, Servicio de Asuntos Económicos y Servicio de Asuntos Generales y Coordinación Académica de Centros, que cambian de denominación y pasan a estar adscritos a la Gerencia.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO. (PD. 273/2000).

Sección de Enjuiciamiento.
Departamento 1.º

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance núm. A234/99, del Ramo de Correos, provincia de Sevilla, que en

dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del presunto descubierto producido en los fondos públicos, estimado en un millón cincuenta y nueve mil doscientas cincuenta y siete (1.059.257) pesetas, como consecuencia de la falta de efectivo detectada el 10 de octubre de 1997 en la Caja de la Oficina Técnica de Mairena del Alcor, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Dado en Madrid, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- El Letrado Secretario, Mariano F. Sola Fernández. Firmado y rubricado.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 17 de enero de 2000, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Consejería de Turismo y Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.
 - c) Número del expediente: SU-08/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro para la adquisición de la cocina industrial Hotel-Apartamento Las Menas, de Serón (Almería).
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 72, de 30 de junio de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 10.000.000 de ptas., 60.101,21 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Fagor Industrial, S. Coop.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 8.566.073 ptas., 51.483,14 euros.

Sevilla, 17 de enero de 2000.- El Director General, Joaquín Aurióles Martín.

RESOLUCION de 28 de enero de 2000, de la Viceconsejería, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 277/2000).

La Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Infraestructura y Gestión Turística.
 - c) Número del expediente: SU-05/2000-A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Equipamiento de playas: Máquinas limpia-playas (arena).
 - b) Número de unidades a entregar: Mínimo 10. Máximo 15, a determinar por la Administración.
 - c) División por lotes y número: No.

- d) Lugar de entrega: Playas del Litoral Andaluz.
- e) Plazo de entrega : Dos (2) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 90.000.000 de pesetas. (IVA incluido), 540.911 euros.
5. Garantías. Provisional: 1.800.000 ptas., 10.818 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Infraestructura y Gestión Turística.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n. Entreplanta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/446.46.41.
 - e) Telefax: 95/446.47. 21.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas, hasta el quinto día hábil anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de marzo de 2000.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n, planta baja. Sevilla, 41092.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla, 41092.
 - d) Fecha: 31 de marzo de 2000.
 - e) Hora: A las 12,00 horas.
10. Otras informaciones: El procedimiento está declarado de urgencia. El presente contrato se financiará con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de enero de 2000.

Sevilla, 28 de enero de 2000.- El Viceconsejero, Francisco J. Aguilera Moreno-Aurióles.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de enero de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación al